ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUIR FUTURO S.A. CONFUTURO"

En la ciudad de Quito, a las quince horas del día 26 de mayo de 2014, en las oficinas de la compañía Construir Futuro S.A. situada en la Av. Simón Bolívar s/n e Interoceánica de la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los siguientes accionistas de la compañía Construir Futuro S.A.: María Gabriela Solines Alencastro, representada por la señora Guadalupe Alencastro de Solines, mediante poder otorgado el 13 de agosto de mil novecientos noventa y nueve ante el Doctor Fernando Polo Notario Vigésimo Primero, titular de novecientos treinta y siete mil quinientas acciones de cuatro centavos de dólar cada una; Mónica Alegría Solines Alencastro, representada por la señora Guadalupe Alencastro de Solines mediante poder otorgado el 27 de marzo de dos mil siete ante el Doctor Jorge Machado Notario Primero, titular de ciento ochenta y siete mil quinientas acciones de cuatro centavos de dólar cada una; Patricio Esteban Solines Alencastro, representado por la señora Guadalupe Alencastro de Solines, mediante poder otorgado ante el Dr. Jorge Machado Notario Primero el 28 de julio del 2008, titular de ciento ochenta y siete mil quinientas acciones de cuatro centavos de dólar cada una; y Antonio Daniel Solines Alencastro, por sus propios y personales derechos, titular de ciento ochenta y siete mil quinientas acciones de cuatro centavos de dólar cada una. Los asistentes representan el 100% del capital social de la compañía y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes se instalan en sesión, la cual es presidida por el Ing. Patricio Solines Coronel, Presidente Ejecutivo de la Compañía y actuando como secretario Ad-Hoc el Lcdo. Patricio Boada M. La Junta se entiende convocada para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Informe del Gerente General con relación a las actividades de la compañía Construir Futuro S.A. En el año 2013. SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación del Balance de la Compañía al 31 de diciembre del año 2013. TERCERO.- Conocimiento del Informe del Auditor Externo de la Compañía con relación a las cifras del balance del año 2013. CUARTO.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía. QUINTO.- Designación del Auditor Externo de la Compañía SEXTO.- Varios. El Presidente Ejecutivo solicita que por secretaria se constate el quorum reglamentario, quien informa que se encuentran presentes todos los socios de la compañía, se instala la sesión y se procede a tratar los asuntos pertinentes del orden del día. PRIMER.PUNTO- Informe del Gerente General.- El Lcdo. Patricio Boada M. Gerente General de la empresa , procede a dar lectura al Informe de Actividades de la Compañía Construir Futuro S.A. correspondiente al año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad. SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del balance al 31 de diciembre del año 2013, los socios realizan un análisis del comportamiento de las principales cuentas del balance, preparado por el Ing. Germán Jiménez Contador General de la empresa y su incidencia en los resultados financieros del período, no existiendo objeciones se procede a su aprobación. TERCER PUNTO.- Conocimiento del Informe del Auditor Externo de la Compañía.- Se procede a dar lectura al informe elaborado por la Compañía Sayco Cía Ltda., con relación a los balances de la empresa cortados al 31 de diciembre de 2013. El informe es conocido y aprobado por los socios. CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario.- Se procede a dar lectura el informe elaborado por el Ing. Julio Cesar Gómez M, Comisario de

la compañía, con relación a las cifras del balance cortado al 31 de diciembre del año 2013.- El informe es conocido y aprobado por los socios.- QUINTO PUNTO.- Designación del Auditor Externo de la compañía.- Se autoriza la contratación de la firma Sayco Cía Ltda. "Servicios de Auditoria y Controles Operativos" para que sea la encargada de realizar la Auditoría Externa de los estados financieros de Construir Futuro S.A. Para el año 2014.- No habiendo otro punto por tratar, y luego de 30 minutos de receso para la redacción de la presente Acta, se reinstala la sesión, se procede a la lectura de la misma, la cual es aprobada y suscrita por todos los socios, por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Presidente Ejecutivo, da por concluida la sesión a las dieciocho horas.

Gabriela Solines A.
Accionista

Alegría Solines A.
Accionista

Patricio Solines A.
Accionista

Antonio Solines A.
Accionista

Lcdo. Patricio Boada M.
Secretario AD-HOC